

EXPDTE. N°: 720/2013 - P.Com

AUTOR: DIEGUEZ Susana Isabel, LASTRA Tania Tamara

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, la necesidad de recomendar a los Estados Provinciales miembros, que dispongan la impresión en los comprobantes de impuestos, facturas y recibos que emita el organismo de recaudación tributaria de la leyenda "Trata de Personas es Esclavitud. Si sabés algo, denuncialo. 0800-555-5065".

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Abril de 2014